

Expediente: **131/23-A5**

Carátula: **MORENO MIGUEL ANGEL C/ CACERES VICTORIA DEL CARMEN Y CARABAJAL RUBEN OSVALDO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.**

Tipo Actuación: **ACTAS**

Fecha Depósito: **01/04/2025 - 04:54**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CARABAJAL, RUBEN OSVALDO-DEMANDADO

20242625650 - CACERES, VICTORIA DEL CARMEN-DEMANDADO

20305884643 - MORENO, MIGUEL ANGEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 131/23-A5



H20920590784

DER

JUICIO: MORENO MIGUEL ANGEL c/ CACERES VICTORIA DEL CARMEN Y CARABAJAL RUBEN OSVALDO s/ COBRO DE PESOS. CONFESIONAL EXPTE. 131/23-A5.

Juzgado del Trabajo III nom

ACTA APERTURA PLIEGO DE POSICIONES

En la ciudad de Concepción, Depto Chicligasta, Provincia de Tucumán, a los 28 días del mes de Marzo de 2025, siendo horas 10:30, se procede a la apertura del pliego de absolución de posiciones presentado en forma digital por la actora en fecha 04/04/2024. Se hace constar la presencia del Dr. Correa Hernan Raul por la parte demandada, . El pliego es puesto a consideración del Juez competente para la admisibilidad o no de las posiciones allí contenidas. Que del análisis de las mismas resulta que se aprueban parcialmente las posiciones, resultando rechazada la posición identificada con el número 2), por no estar redactadas conforme a lo dispuesto por el art. 87 CPL. Acto seguido se procede a adjuntar el pliego de posiciones a esta acta. Con lo que se dio por terminado el acto de lo que doy fe.

Actuación firmada en fecha 31/03/2025

Certificado digital:

CN=ALBA Tomas Ramon Vicente, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164601057

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.